

PERSONA MIGRANTE

# EL PLAN ES TENER UN PLAN

CONTIGO LA CNDH



#CNDHContigoMigrante

Para **proteger a la nación** de la entrada de terroristas extranjeros en los Estados Unidos.

Orden Ejecutiva  
del Presidente Trump emitida  
el 27 de enero de 2017.

Prohíbe la entrada  
a Estados Unidos de las  
personas nacionales de Iraq,  
Siria, Sudán, Irán, Somalia,  
Libia y Yemen.

Los tribunales federales  
suspendieron la aplicación  
de esta Orden Ejecutiva.

Descarga aquí  
**Rights card**

**¡Que no te agarren en curva!**

Llama desde México 01 800 2011010  
Llama desde Estados Unidos 1 (855) 220 1829  
correo: [cndhcontigomigrante@cndh.org.mx](mailto:cndhcontigomigrante@cndh.org.mx).